

Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación en su caso.

Ibi, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.645.

## PLAZA DE TOROS DE CABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Avda. de la Constitución nº 1 de Cabra (Córdoba) el día 14 de junio de 2003 a las 11 horas en primera convocatoria o a las 12 horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se le recuerda, el derecho que le asiste de examinar en el domicilio social los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de distribución de resultados.

Cabra, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Muriel Marín.—21.318.

## POLIMUR, S.A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Polimur, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social situado en Carretera Nacional 301, Kilómetro 386, 30500 Molina de Segura, Murcia, el día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.  
Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003. Instrumentación del acuerdo.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se haya a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiéndose obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Molina de Segura, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Hernández-Pérez Hernández.—21.394.

## POLLENSA GOLF, S.A.

*Junta general ordinaria*

La Administradora única convoca a los Accionistas de la Sociedad Pollensa Golf, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 2003 a las once horas en el domicilio social de la entidad sito en la carretera Palma-Pollença, Club de Golf, finca Can Porquer (Pollença), y, en segunda convocatoria, transcurridas 24 horas desde la primera, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión de la Administradora única durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la autorización para la constitución de hipoteca sobre el inmueble de la sociedad al objeto de solicitar el correspondiente préstamo. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Pollença, 8 de mayo de 2003.—La administradora única.—21.349.

## PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad Port D'Aiguadolç-Sitges, Sociedad Anónima, para ser celebrada el día 12 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las 12,30 horas, en el Hotel «Estela Barcelona», sito en Sitges (Barcelona), junto a Port D'Aiguadolç, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Asuntos Varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegaciones pertinentes.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 13 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Sr. Presidente D. Rafael Castilla López.—21.273.

## PROCEBA EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Acuerdo de reducción del capital*

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta sociedad, celebrada el día 19 de Mayo de 2003, adoptó por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital en 54.090 euros, mediante la amortización de 9.000 acciones números 52.451 a 61.450.

La Junta acordó, por unanimidad, que la finalidad fuera la devolución de aportaciones a los accionistas.

Como consecuencia de la reducción de capital acordada, el capital social quedó fijado en 315.224,50 euros, representado por 52.450 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una.

Murcia, 19 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario. Don Nicolás Cotoner Martos.—23.303.

## PROCONTER, SOCIEDAD LIMITADA

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Proconter, Sociedad Limitada», en el domicilio social, calle Javier Lauzurica, n.º 6, bajo de Noreña (Asturias), para el día 27 de junio de 2003 a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002, si procede.

Segundo.—Aplicación de Resultados 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentran a disposición de los socios, los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Noreña, 29 de abril de 2003.—El Administrador único, Francisco Tomás Rendueles.—21.232.

## PRODUCTOS BIONATURALES DE CALASPARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calasparrá, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.444.

## PROEIXAMPLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en reunión de 27 de Marzo de 2003, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Sala Lluís Companys del Ayuntamiento de Barcelona, Plaza de Sant